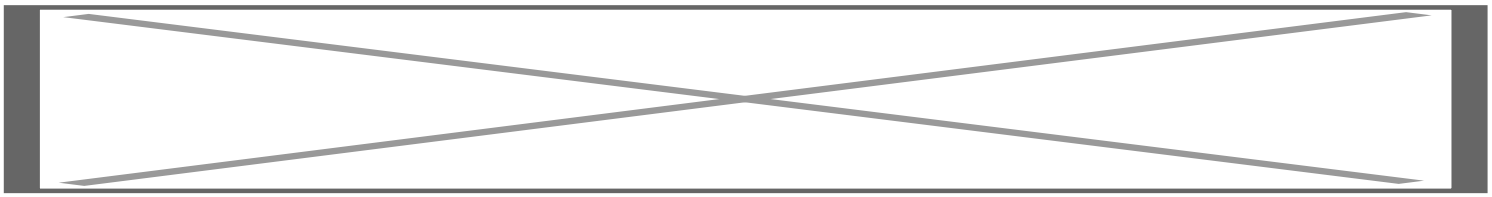
II. OBJETIVOS DEL "I PLAN DE IMPULSO AL DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE JAÉN"



El **objetivo principal** del I Plan UJA de Impulso al Desarrollo Territorial de la Provincia de Jaén **(Plan UJA IDT)** es contribuir al desarrollo social, económico, empresarial, cultural y turístico de nuestro territorio, así como la visibilización, puesta en valor y promoción de su patrimonio monumental, natural y ambiental, dentro de la esfera de competencias de la UJA y en colaboración con otros agentes institucionales, sociales y políticos, y todo ello con el fin de incrementar el bienestar social y económico de la población jiennense. La política de desarrollo territorial que pretende llevar a cabo la UJA a favor de la Provincia de Jaén constituye también, por sí mismo, un instrumento que puede contribuir a fijar la población al territorio y, por consiguiente, se trata de una herramienta de una potencial utilidad en la lucha contra la despoblación.

La Universidad de Jaén, para poder realizar la función de desarrollo territorial que tiene encomendada, contempla un conjunto de actuaciones a lo largo de la provincia para las que requiere la colaboración y participación de diferentes colectivos sociales y ciudadanos, instituciones públicas y entidades privadas. En este sentido, hemos identificado como **participantes y colaboradores/as significativos** a implicar en la labor de desarrollo territorial a:

- La comunidad universitaria: para la implementación de este Plan UJA IDT es fundamental que la comunidad universitaria en general, y en particular de las localidades en las que actuemos, colabore y sea partícipe de nuestros programas.
- La sociedad civil en general: la ciudadanía es un factor clave para que los objetivos de este Plan puedan cumplirse, pero también es una parte activa del mismo. Por tanto, para alcanzar los objetivos planteados, la UJA deberá contar con una ciudadanía lo más involucrada posible en sus proyectos.
- Las Administraciones Públicas: la Universidad de Jaén considera fundamental establecer vínculos estables con las Administraciones Públicas que realizan su actividad dentro de nuestro territorio. Pretende establecer una relación sólida y continuada con los Ayuntamientos de nuestra provincia, destacadamente con los de Jaén y Linares que son sedes de Campus UJA, con la Diputación Provincial de Jaén, que ha de ser uno de sus principales colaboradores institucionales con la que la UJA comparte el ámbito provincial, con el Gobierno de Andalucía a través de sus Delegaciones Territoriales de la Junta de Andalucía en Jaén, así como con el Gobierno de España a través de la Subdelegación del Gobierno de España en Jaén. Esta colaboración también incluye a otras Universidades que tienen sede en la provincia, como son la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED-Jaén).
- Los agentes económicos: en el desarrollo territorial, la universidad contempla el establecimiento de acuerdos y proyectos conjuntos con las empresas de la provincia. La UJA, junto con empresas públicas y/o privadas, podrá impulsar diferentes proyectos que redunden en la generación de empleo, la creación de riqueza en nuestra tierra y el bienestar de los y las jiennenses. Además de la coordinación e impulso de proyectos, la universidad aspira a estar presente en otras iniciativas de desarrollo territorial, que no

requieran de una participación activa de nuestra institución pero que nuestra presencia sea significativa para impulsarlas.

- Los agentes sociales y políticos: al igual que las empresas de la provincia, los agentes sociales y los grupos políticos tienen un papel muy significativo en los proyectos de desarrollo territorial de la UJA, en razón de que: a) aportan un conocimiento detallado sobre los retos de la sociedad jiennense; b) ayudan a poder diseñar y delimitar las actividades y proyectos de la universidad que atienden al desarrollo territorial; c) proporcionan información de las situaciones problemáticas que es necesario conocer para la correcta implementación de las propuestas de desarrollo territorial que lleva a cabo la UJA; d) pueden disponer de recursos humanos y materiales que ayuden a realizar la labor de la UJA; y e) se pueden involucrar en las actividades y proyectos de desarrollo territorial propuestos por la UJA. La presencia de otras entidades sociales y ciudadanas como clubes deportivos, federaciones deportivas, o asociaciones culturales también puede ser de gran utilidad a la hora de desarrollar la universidad su labor en la provincia.
- Los medios y agencias de comunicación, Fundaciones, Observatorios, Planes Estratégicos y expertos individuales y colectivos: el contacto permanente con los medios y entidades de comunicación y análisis, su conocimiento y el de las propuestas estratégicas de entidades colectivas y expertos individuales permite a la Universidad de Jaén detectar las necesidades de la provincia en todas sus dimensiones; identificar a los actores económicos, sociales, institucionales y políticos más pertinentes en cada propuesta y/o proyecto; y estar al tanto con detalle de los análisis y la actualidad de la situación socioeconómica y política de la provincia a tener en cuenta en la labor de desarrollo territorial.

En todo caso, a la hora de alcanzar el objetivo general del Plan UJA IDT de la Provincia de Jaén será necesario tener presente la diversidad de la ciudadanía y de los municipios que componen la provincia, así como el compromiso de la Universidad de Jaén con el desarrollo sostenible, la economía circular y la economía social.

Son **objetivos específicos** del Plan UJA de IDT, derivados de su objetivo principal de carácter general, y que ayudan a realizarlo:

- Situar y visibilizar a la Universidad de Jaén como agente social transformador clave para el desarrollo territorial de la Provincia de Jaén.
- Aumentar la presencia de la Universidad de Jaén en toda la provincia. Labor, que incluye la participación activa de la UJA en actos de otras instituciones públicas y entidades privadas: ferias y fiestas locales, celebraciones colectivas de carácter diverso y actividades culturales.
- Impulsar (y en su caso, también participar y/o mediar en) proyectos públicos y/o privados, en eventos periódicos y otras actividades que tengan carácter significativo y/o estratégico para nuestro territorio y contribuyan al desarrollo y progreso de la Provincia de Jaén.

A este respecto, la Universidad de Jaén actuará siempre de acuerdo a los principios de apartidismo y unidad de acción de los jiennenses. Y como institución pública independiente que es, cuando fuese necesario para conseguir el éxito de un proyecto, la Universidad de Jaén hará de "pegamento" entre las distintas administraciones públicas a fin de mantener la unidad de acción de las entidades públicas y privadas jiennenses, bajo el criterio de que la unión es lo que nos hace fuertes a la hora de emprender cualquier actuación colectiva que persiga un resultado satisfactorio.

- Promocionar la Provincia de Jaén y sus municipios.
- Contribuir a vertebrar la población de la Provincia de Jaén a través del desarrollo territorial.
- Contribuir a fijar la población de la Provincia de Jaén al territorio a través del desarrollo territorial.
- Como se ha mencionado anteriormente, esta dimensión de las políticas universitarias de desarrollo territorial viene a constituir un instrumento significativo en la lucha contra la despoblación.

Volver

#